



El deporte inclusivo en opinión de sus protagonistas: I Juegos Inclusivos 2020

Inclusive sport as seen by its protagonists: I Inclusive Games 2020

Autores

Áurea Redondo-Fernández ¹

Javier Coterón ²

Marta Pérez-Rodríguez ³

Javier Pérez-Tejero ¹

^{1,2} Universidad Politécnica de Madrid (UPM), (España)

³ Fundación Segunda Parte

Autor de correspondencia:

Javier Pérez-Tejero

j.perez@upm.es

Recibido: 16-06-25

Aceptado: 22-08-25

Como citar en APA

Redondo-Fernández, Áurea, Coterón, J., Pérez-Rodríguez, M., & Pérez-Tejero, J. (2025). El deporte inclusivo en opinión de sus protagonistas: I Juegos Inclusivos 2020. *Retos*, 72, 728-737.

<https://doi.org/10.47197/retos.v72.116791>

Resumen

Introducción: El deporte inclusivo es una herramienta facilitadora de la participación de todas las personas, tengan o no una discapacidad. En muchas ocasiones, esta inclusión se relaciona con un nivel lúdico o recreativo, pero pocos estudios se centran en el deporte inclusivo dentro del alto nivel.

Objetivo: El objetivo de este estudio fue analizar la opinión de los participantes (deportistas, técnicos y responsables federativos) de los primeros Juegos Inclusivos 2020 (I JJII), un evento donde compitieron de manera conjunta deportistas olímpicos y paralímpicos al más alto nivel en nueve modalidades deportivas.

Metodología: Se utilizó una metodología mixta, recogiendo las opiniones mediante un cuestionario online compuesto por 20 preguntas tipo Likert, tres preguntas abiertas y finalizando con dos preguntas sobre la valoración global del evento.

Resultados: Los resultados obtenidos mostraron cómo los participantes valoraron este evento como una experiencia muy positiva, emergiendo del análisis temático cuatro temas principales: participación equitativa, concienciación, valoración socioafectiva y propuestas de mejora.

Discusión: La positiva opinión de los participantes deja ver que el deporte inclusivo puede ser una herramienta para la inclusión de todas las personas, siendo los eventos inclusivos espacios donde participan personas con y sin discapacidad, en igualdad de oportunidades.

Conclusiones: Esto invita a pensar que, tanto los deportistas con discapacidad como sin ella, están a favor de seguir participando en eventos de este tipo y también lo hacen los responsables federativos, que son los encargados de permitir que se realicen más eventos deportivos inclusivos durante el año en las diferentes modalidades deportivas.

Palabras clave

Competición; discapacidad; equidad; Inclusión; valores.

Abstract

Introduction: Inclusive sport is a tool that facilitates participation for all people, regardless of whether they have a disability. In many cases, this inclusion is related to a recreational or leisure level, but few studies focus on inclusive sport at a high level.

Objective: The objective of this study was to analyse the opinions of participants (athletes, coaches and federation officials) in the first Inclusive Games 2020 (I JJII), an event where Olympic and Paralympic athletes competed together at the highest level in nine sports.

Methodology: A mixed methodology was used, collecting opinions through an online questionnaire consisting of 20 Likert-type questions, three open-ended questions and, finally, two questions on the overall assessment of the event.

Results: The results obtained showed how participants rated this event as a very positive experience, with four main themes emerging from the thematic analysis: equitable participation, awareness, socio-affective assessment, and proposals for improvement.

Discussion: The positive opinion of the participants shows that inclusive sport can be a tool for the inclusion of all people, with inclusive events being spaces where people with and without disabilities participate on an equal footing.

Conclusions: This suggests that both athletes with and without disabilities are in favour of continuing to participate in events of this type, as are the federation officials, who are responsible for allowing more inclusive sporting events to be held throughout the year in different sports..

Keywords

Competition; Disability; Equity; Inclusion; Values.



Introducción

La inclusión, sobre todo en el ámbito deportivo, se ha convertido en uno de los puentes más poderosos para trabajar la aceptación social de las personas con discapacidad (Garavito-Campillo y Kerguelen, 2021). Sin embargo, sabemos que las personas con discapacidad se encuentran con numerosas barreras que hacen que los niveles de práctica deportiva y actividad física en general sean mucho más bajos que sus pares sin discapacidad (Van Lindert et al., 2023). En muchas ocasiones la inclusión puede ser una vía facilitadora para permitir la participación efectiva de todas las personas (Oviedo-Cáceres et al., 2022), gracias a sus valores relacionados con la tolerancia, el éxito personal y la igualdad (Ocete et al., 2017). El deporte inclusivo es aquel que permite la práctica conjunta de personas con y sin discapacidad y esto implica diferentes adaptaciones en los reglamentos y en otros aspectos - como el material o los espacios- con el fin de fomentar la participación de todas las personas, tengan o no una discapacidad (Pérez-Tejero, 2013; Hernández-Beltrán, et al., 2024). Además, el deporte inclusivo puede derivar en un cambio, tanto en la manera de ver el deporte en general, como en las estructuras y organizaciones que lo sustentan (Ocete, 2016; Kiuppis, 2016) y presenta múltiples beneficios, destacando el sentimiento de pertenencia, la tolerancia y la empatía (Hernández-Beltrán et al., 2022).

El deporte inclusivo y el deporte de personas con discapacidad (orientado a la competición) se diferencian en algunos aspectos principales. Para participar oficialmente en deporte para personas con discapacidad, los deportistas tienen que demostrar padecer una deficiencia mediante diferentes pruebas o test en las que se evalúa su elegibilidad y funcionalidad. En este sentido, el deporte inclusivo puede ser un nexo entre el deporte de personas con discapacidad y el deporte convencional, pero para ello se deben tener conocimientos suficientes de las modalidades tanto de personas con discapacidad como sin discapacidad, atendiendo a la clasificación funcional, a las diferentes normativas que lo componen (Reina y Vilanova-Périz, 2017) y al criterio y la experiencia de las instituciones que los gobiernan, que son las federaciones deportivas españolas. En el deporte de personas con discapacidad existen varias iniciativas deportivas de máximo nivel como los Juegos Paralímpicos, los Juegos Sordolímpicos y Special Olympics. Los Juegos Paralímpicos se celebraron en Roma en 1960 por primera vez, tienen lugar desde entonces cada cuatro años y se presentan como el máximo exponente en el deporte de alto nivel para deportistas con discapacidad en más de veinte disciplinas deportivas (Torralba, 2012). Los Juegos Sordolímpicos se celebraron por primera vez en 1924 y son la referencia deportiva por excelencia para el colectivo de personas con discapacidad auditiva (Doll-Tepper, 2024). La discapacidad intelectual (DI) se recoge también bajo el paraguas de Special Olympics, un movimiento internacional para desarrollar el talento deportivo de las personas con DI en más de 30 modalidades deportivas (Special Olympics, 2024).

Antecedentes de los Juegos Inclusivos 2020

En el año 2010 se creó la Alianza Estratégica por el Deporte Inclusivo, impulsada por la Fundación Sanitas, que involucra a los principales organismos rectores del deporte, como son el Consejo Superior de Deportes (CSD), Comité Olímpico Español (COE) y Comité Paralímpico Español (CPE), federaciones uni-deportivas y del deporte de personas con discapacidad, y entidades del movimiento asociativo. Todas estas entidades se comprometieron a promover el "Manifiesto por el deporte inclusivo" (Sanitas, 2024), y posteriormente, la mayoría de ellas se unieron a la Red de Federaciones por la Inclusión, siendo una guía para la transformación social a favor de esta modalidad deportiva. Gracias a esta iniciativa, en 2018 el CSD introdujo, junto con algunas las federaciones deportivas españolas, la posibilidad de que deportistas con discapacidad pudieran competir en los Campeonatos de España por Selecciones Autonómicas en edad escolar (CESA) (BOE, 2021), siendo esta la primera competición inclusiva oficial en España. Las federaciones participantes manifestaron notables beneficios, sobre todo en los aspectos logísticos y la promoción de los valores que transmite la inclusión, además de la visibilidad y concienciación hacia la discapacidad (Pérez-Tejero y Pérez-Rodríguez, 2021). También destacaron la importancia del aumento del número de competiciones anuales para las personas con discapacidad, que suelen tener menos oportunidades de competición durante la temporada (Arráez, 2011). Tras estos avances, se presentaron los Juegos Inclusivos 2020 con el impulso y liderazgo de la Fundación Sanitas, el COE y el CPE.



Proceso de creación de los I Juegos Inclusivos 2020

El proceso pasó por cuatro etapas principales (Pérez-Tejero, 2022). La primera fue la identificación de las federaciones participantes, siendo un requisito que formaran parte de la Alianza Estratégica por el Deporte Inclusivo. En la segunda fase se desarrollaron los reglamentos de competición en cada deporte; en la tercera se hizo la selección de los deportistas que iban a competir; y, por último, la cuarta fase consistió en la celebración de los Juegos Inclusivos. Debido al Covid-19 los Juegos Inclusivos 2020 se tuvieron que posponer un año y finalmente se celebraron el 7 de octubre de 2021. Un aspecto importante es que los deportistas participantes serían de nivel olímpico y paralímpico que venían de participar en los Juegos de Tokio, lo que supuso un desarrollo innovador. Los sistemas de competición y reglamentos técnicos de cada modalidad deportiva se rigieron por cinco premisas principales que fueron: seguridad, para garantizar el juego limpio y evitar lesiones o accidentes, sobre todo en aquellas modalidades en las que participaban de manera conjunta personas a pie y personas en silla de ruedas; adaptaciones, enfocadas a permitir la participación de los diferentes perfiles funcionales, modificando materiales o espacios, entre otros; equidad en el aporte a la competición, permitiendo que todos los deportistas aportasen el mismo número de puntos a su equipo, tuvieran o no discapacidad; respeto a la esencia del deporte, fomentando la competición y manteniendo el nivel funcional de cada deportista, sin limitar la movilidad de los deportistas sin discapacidad y contexto de participación plena, para asegurar la igualdad de condiciones y participación de todos los deportistas (Pérez-Tejero, 2022). Debido a lo novedoso de este evento, y a que no se han encontrado acciones o estudios similares hasta el momento, surgió como una necesidad valorar la competición desde los diferentes puntos de vista de todos los agentes implicados. Por ello, el objetivo de este estudio fue conocer la opinión de los participantes (tanto deportistas, como técnicos y responsables federativos) sobre los I Juegos Inclusivos 2020. Esto permitirá conocer el impacto de la iniciativa y establecer aportaciones para un posterior desarrollo.

Método

Se utilizó un método mixto de triangulación de datos (Creswell & Clark, 2017), recopilando la información a través de un cuestionario creado al efecto (cuantitativos) y de las reflexiones de los propios participantes (cualitativos). La metodología mixta permite comprender con mayor profundidad los diferentes fenómenos y enriquecer el proceso investigador (Castañer et al., 2013; Fàbregues et al., 2021), es por ello, que este tipo de metodología fue la más fiable a la hora de recoger las opiniones de los participantes, intentando con los datos cualitativos completar la información carente en el proceso cuantitativo. Según Sampieri, esta metodología mixta implica la interacción y potenciación de los datos obtenidos y lograr un mayor en-tendimiento del tema que se aborda (Sampieri, 2018).

Participantes

Los participantes fueron los deportistas (D) y técnicos (T) que participaron en los JJII 2020, así como los responsables federativos (R) de cada federación que trabajaron en el proceso de creación de la competición de una modalidad deportiva dada. Siendo finalmente 42 deportistas ($27 \pm 8,8$ años) (27 con discapacidad y 15 sin discapacidad), 20 técnicos deportivos ($48,55 \pm 12,9$ años) y 13 responsables federativos de cada una de las federaciones ($44,08 \pm 8,4$ años) los que contestaron al cuestionario.

Procedimiento

Tres días después de la celebración de los JJII, se envió un email a las federaciones participantes con un enlace del instrumento a la plataforma Survey Monkey® para que las distribuyeran entre los que participaron en el evento. Un segundo envío recordatorio fue realizado a las dos semanas del primero para recoger el máximo número de respuestas posibles de los participantes. Una vez pasado el plazo para recibir respuestas, el cuestionario se cerró en la plataforma para proceder al análisis de datos.

Instrumento

Un equipo de cinco expertos en deporte de personas con discapacidad, ciencias del deporte y metodologías de investigación mixtas, desarrolló un instrumento que, una vez pilotado, fue estructurado en cuatro partes: a) Perfil sociodemográfico y profesional; b) Cuestionario de percepción del evento. Consta de 20 afirmaciones a valorar con cinco opciones de respuesta (desde 1 "completamente en



desacuerdo" a 5 "completamente de acuerdo"), agrupadas en cinco bloques principales, en relación a cada una de las premisas de la competición inclusiva definidas: seguridad, adaptaciones, equidad, respeto y participación, cada uno de ellos con 4 ítems (Pérez-Tejero, 2022); c) Dos preguntas abiertas: "¿Qué entiendes por deporte inclusivo? ¿Se ha cumplido en estos JJII?" y "Valora personalmente tu experiencia en los primeros JJII (tanto en positivo como en negativo)"; d) Dos preguntas de valoración general con una escala del 1 al 10, siendo: "Valora, del 1 al 10, cómo has disfrutado los JJII 2020, siendo 1 "extremadamente poco" y 10 "los he disfrutado inmensamente" y "Valora, en general, del 1 al 10, siendo 1 "extremadamente pobres" y 10 "extraordinarios", los JJII 2020". Para los responsables federativos, la segunda pregunta abierta era diferente, siendo: "¿Consideras que la propuesta que se ha llevado a cabo en los JJII es el punto más alto al que este deporte puede aspirar respecto a la inclusión, o crees que es un paso más hacia la inclusión? ¿Cuál sería el siguiente paso para avanzar en competiciones inclusivas en tu deporte?".

Análisis de datos

Para analizar los datos cuantitativos se utilizó el programa Excel (Microsoft, versión 2016), calculando los porcentajes de acuerdo de cada uno de los ítems, y se presentan las respuestas divididas en deportistas, técnicos y responsables federativos. Para el análisis de las preguntas abiertas se utilizó el software Nvivo pro 12 (QSR International), realizando un análisis inductivo para identificar los temas emergentes siguiendo el proceso propuesto por Braun & Clarke (2006). En este sentido, primero se realizó un proceso de codificación en las respuestas obtenidas, identificando los códigos de cada subtema por parte de tres expertos en metodología cualitativa de manera individual. Una vez pasado este proceso de codificación, y para proveer de mayor fiabilidad al proceso, se hizo una triangulación de la información obtenida en tres reuniones hasta llegar a los temas finales y su caracterización.

Resultados y Discusión

A continuación, se indican y se discuten los resultados obtenidos en función de los bloques establecidos en el instrumento utilizado. Los tres perfiles participantes (deportistas, técnicos y responsables federativos) se muestran favorables hacia el deporte inclusivo y hacia el disfrute de los I Juegos Inclusivos, marcándolos como una muy positiva experiencia. Los temas emergentes se muestran en la Figura 1, y van a ser expuestos de manera conjunta con los resultados cuantitativos mostrados en la Tabla 1.

Figura 1. Temas emergentes. (Elaboración propia)



Tabla 1. Grado de acuerdo de las afirmaciones 1-20 relativas a los cinco principios de la competición según el perfil de los participantes.

Bloque	Ítem	Perfil	n	% 1	n	% 2	n	% 3	n	% 4	n	% 5	Suma 4 y 5, %
Seguridad	Las actividades deportivas en las que he participado han sido seguras para todos los participantes.	D	0	0	1	2,0	0	0	2	3,9	48	94,1	98
		T	1	4,17	1	4,17	0	0	0	0	22	91,7	91,7
		R	0	0	0	0	0	0	1	7,7	12	92,3	100
	Tanto entrenadores, organizadores, deportistas y personal de apoyo han velado por la seguridad y salud de todos los participantes.	D	0	0	0	0	1	2,0	4	7,8	46	90,2	98
		T	2	8,33	0	0	0	0	1	4,2	21	87,5	91,7
		R	1	7,7	0	0	0	0	1	7,7	11	84,6	92,3



Adaptaciones	Las condiciones de competición no han supuesto un riesgo para los participantes.	D	1	2,0	0	0	1	2,0	5	9,8	44	86,3	96,1
	Las características técnicas, logísticas y ambientales del evento han garantizado la seguridad de todos los participantes, minimizando el riesgo de accidentes.	T	1	4,17	1	4,17	0	0	1	4,2	21	87,5	91,7
		R	0	0	0	0	0	0	1	7,7	12	92,3	100
	El material deportivo y específico utilizado para la competición ha permitido la inclusión plena de los participantes.	D	2	3,9	1	2,0	1	2,0	6	11,8	41	80,4	92,2
		T	1	4,17	1	4,17	0	0	1	4,2	21	87,5	91,7
	El espacio de competición ha sido adecuado para la realización de la competición inclusiva.	R	1	7,7	0	0	0	0	1	7,7	11	84,6	92,3
	Las modificaciones en los reglamentos han dado respuesta a distintos perfiles funcionales de los participantes.	D	0	0	0	0	9	17,6	13	25,5	29	56,9	82,4
		T	2	8,33	1	4,17	2	8,33	4	16,7	15	62,5	79,2
	Las adaptaciones realizadas han sido útiles en el fomento de la participación de todos los deportistas.	R	0	0	1	7,7	0	0	5	38,5	7	53,8	92,3
	Todos los deportistas (independientemente si eran con o sin discapacidad) han aportado de manera igualitaria en relación al rendimiento deportivo en su modalidad.	D	1	2,0	1	2,0	3	5,9	12	23,5	34	66,7	90,2
Equidad		T	2	8,33	1	4,17	0	0	4	16,7	17	70,8	87,5
	La participación de deportistas con y sin discapacidad ha sido equilibrada en la competición deportiva.	R	1	7,7	1	7,7	1	7,7	1	7,7	9	69,2	76,9
	De cara a lograr la victoria en la competición, ha sido igual de importante la implicación de deportistas con discapacidad como sin ella.	D	0	0	1	2,0	1	2,0	12	23,5	37	72,5	96,1
		T	1	4,17	1	4,17	0	0	1	4,2	21	87,5	91,7
Respeto	En los Juegos Inclusivos 2020 se ha respetado la equidad en el aporte a la competición de todos y cada uno de los deportistas participantes.	R	0	0	1	7,7	0	0	5	38,5	7	53,8	92,3
	Los reglamentos y sistemas de competición utilizados han respetado en todo momento la esencia de cada deporte, sin cambiarla.	D	0	0	3	5,9	3	5,9	6	11,8	39	76,5	88,2
		T	2	8,33	0	0	0	0	6	25,0	16	66,7	91,7
	Las modificaciones en los reglamentos no han supuesto la creación de otros deportes, sino que las modalidades deportivas han sido respetadas.	R	1	7,7	0	0	0	0	5	38,5	7	53,8	92,3
	Los Juegos Inclusivos 2020 han supuesto un reto deportivo y competitivo, a la altura de las máximas competiciones en las que participas (nacionales, europeas o internacionales).	D	7	13,7	3	5,9	11	21,6	12	23,5	18	35,3	58,8
Participación	Se ha respetado la esencia de las pruebas deportivas disputadas, incluso con las adaptaciones realizadas de cara a la competición.	T	4	16,67	2	8,33	2	8,33	6	25,0	10	41,7	66,7
	Tanto los deportistas con discapacidad como sin ella han tenido el mismo protagonismo en la competición.	R	2	15,4	1	7,7	3	23,1	2	15,4	5	38,5	53,8
	Se ha respetado la participación equitativa de todos los deportistas, independientemente de sus capacidades.	D	1	2,0	1	2,0	2	3,9	7	13,7	40	78,4	92,2
		T	2	8,33	0	0	1	4,17	1	4,2	20	83,3	87,5
	Las adaptaciones en los reglamentos han permitido que todos los deportistas pudieran participar en la misma modalidad deportiva simultáneamente.	R	0	0	0	0	0	0	2	15,4	11	84,6	100



Se ha adecuado el formato de competición para garantizar la participación plena y la igualdad de condiciones para todos los deportistas.	D	1	2,0	1	2,0	2	3,9	11	21,6	36	70,6	92,2
	T	1	4,17	1	4,17	1	4,17	3	12,5	18	75,0	87,5
	R	1	7,7	0	0	1	7,7	2	15,4	9	69,2	84,6

Nota: Los porcentajes se indican según el nivel de acuerdo de 1 a 5, donde 1 = totalmente en desacuerdo y 5 = totalmente de acuerdo, así como el total de respuestas a favor (suma de 4 y 5). D= Deportistas; T= Técnicos; R= Responsables Federativos.

En primer lugar, el bloque de seguridad presenta la media más alta, con un 95,8% ($\pm 3,7$); los 4 ítems que lo conforman se encuentran por encima del 90% del grado de acuerdo en todos los perfiles, siendo así el bloque mejor valorado. Si nos centramos en las adaptaciones, se observa una media de 90,8% ($\pm 6,1$) y las valoraciones son muy positivas, coincidiendo con las respuestas de las preguntas abiertas, haciendo hincapié en que las adaptaciones facilitan la participación sin barreras, siendo estas barreras muchas veces aspectos sociales como actitudes negativas, indiferencia y prejuicios hacia la discapacidad (Molina y Valenciano, 2010; Savino et al., 2015).

Es importante la adaptación de un deporte para que todo el mundo lo pueda practicar. (T24)

En el bloque de equidad encontramos una media por encima del 90% del grado de acuerdo ($\pm 5,8$), destacando el ítem referido al respeto de la equidad en el aporte a la competición de todos y cada uno de los deportistas participantes. Todos los ítems de este bloque se encuentran por encima del 76% del grado de acuerdo, superando el 91% en dos de los cuatro. De acuerdo con Cansino Aguilera (2016), el deporte inclusivo puede ser una gran herramienta para promover la equidad. Siguiendo esta idea, encontramos como tema emergente la participación equitativa, formada por los subtemas deporte para todos, igualdad y objetivo común. Muchos de los participantes consideran que el deporte inclusivo es aquel que pueden practicar todas las personas, tengan o no discapacidad, destacando la práctica conjunta y la participación de todas las personas.

La práctica conjunta del deporte, compartiendo todo entre personas con y sin discapacidad. (D1)

Algunos participantes ponen énfasis en la importancia de la igualdad en el deporte inclusivo como un factor intrínseco, recalando la importancia de la no diferenciación entre deportistas con y sin discapacidad para favorecer la práctica conjunta mencionada anteriormente.

[Creo muy importante] la competición en igualdad de condiciones de deportistas con y sin discapacidad. (R3)

En el siguiente bloque de respeto a la esencia del deporte, la media está por encima del 85% (± 16), destacando que tres de los cuatro ítems se encuentran por encima del 87% del grado de acuerdo. A su vez, encontramos en este bloque el ítem con la valoración más baja, con un 53% del grado de acuerdo. Este ítem, referido a si los Juegos Inclusivos habían supuesto un reto deportivo y competitivo a la altura de las máximas competiciones, se relaciona directamente con las propuestas de mejora que realizan los participantes, que se pueden agrupar en los subtemas organización, competición y reglamento y promoción y visibilización, donde se menciona el ambiente lúdico y recreativo por encima del competitivo.

[Los Juegos Inclusivos son] Una competición diferente y divertida. Pero no para tenerla como referencia en la preparación. (D17)

[En los Juegos Inclusivos] se palpaba el ambiente lúdico por encima del deportivo (rendimiento). (R13)

Este ambiente lúdico percibido puede ser la razón del menor acuerdo en este bloque. Muchas veces, cuando se habla de deporte inclusivo se tiende a pensar que únicamente se puede llevar a cabo de una manera lúdica, dejando de lado el factor competitivo; la idea de incluir a todos los participantes suele surgir desde la base y las categorías inferiores, donde siempre se intenta que participe el mayor número de personas posible aumentando las oportunidades de práctica, y no suele estar orientado al alto rendimiento. Por esta razón algunos de los participantes pudieron notar eclipsado el factor rendimiento al no percibir este evento como alta competición por el mero hecho de ser inclusivo (Pérez-Tejero y Pérez-



Rodríguez, 2021). Por otro lado, en una de las modalidades se hicieron cambios de reglamento de última hora que impidieron la movilidad plena de los deportistas sin discapacidad, no respetándose así la esencia del deporte.

Desde mi experiencia tuvimos que competir con reglas para-taekwondo y atarnos un brazo a la espalda, para "igualarnos". La realidad es que se está estorbando a un deportista para intentar igualar los niveles de ambos, pero eso es muy difícil, por lo menos en deportes de combate. (D43)

Por último, se encontraba el bloque de participación; los participantes valoraron muy positivamente los cuatro ítems, por encima del 84% del grado de acuerdo, superando dos de estos el 91%. Este bloque se relaciona con varios de los temas emergentes. Por un lado, la concienciación, en la que los participantes consideraron que practicar deporte inclusivo conlleva algunos valores positivos para las personas que lo practican, sobre todo para las personas sin discapacidad, destacando la concienciación y la no discriminación hacia las personas con discapacidad.

Que está hecho [El deporte inclusivo] para que los que no tienen discapacidad se den cuenta de cómo trabajamos, sí. (D33)

Esta opinión se alinea con el estudio de Pérez-Tejero y Pérez Rodríguez (2021), reafirmando la idea de que las federaciones deportivas a través de estas iniciativas hacen notables los beneficios del deporte conjunto entre deportistas con y sin discapacidad, destacando los beneficios sociales y logísticos. Por otro lado, este bloque se relaciona con la valoración socioafectiva, formada a su vez por aspectos emocionales y sociales, donde en las opiniones se aprecia la importancia de la participación conjunta de personas con y sin discapacidad, facilitando el acceso y enriqueciendo la práctica deportiva para las personas con discapacidad.

Estoy muy orgullosa y he sido muy feliz por haber podido participar [En los Juegos Inclusivos]. Por primera vez he podido compartir el deporte que me gusta con amigos con y sin discapacidad. (D2)

Estos aspectos sociales y emocionales resaltan el sentimiento de pertenencia, la tolerancia y la empatía tanto hacia los deportistas con discapacidad como sin ella. Esto refuerza la idea compartida por Hernández-Beltrán et al., (2022), donde el sentimiento de pertenencia y la empatía se muestran como dos de los beneficios principales del deporte inclusivo. Además, los participantes hacen patentes algunos de los valores de la inclusión ya estudiados previamente por Ocete et al. (2017), como el éxito personal a través del bienestar de los demás y la igualdad. Como afirma Arráez (2011), las personas con discapacidad suelen tener menos oportunidades de competición durante el año, por lo que estos Juegos Inclusivos se presentan como una nueva oportunidad de competición.

Como se explicaba en el instrumento, los responsables federativos disponían de una pregunta abierta que no tenían los otros dos perfiles, en la que se preguntaba si pensaban que estos JJII fueron el punto más alto de la inclusión y cuál sería el siguiente paso para avanzar en competiciones inclusivas en su deporte. En línea con los temas emergentes referidos a la participación conjunta, se menciona la importancia de trabajar de manera conjunta también entre las instituciones:

Es un paso más en el camino, pero seguro que podemos seguir avanzando en este ámbito [de la inclusión] entre todas las instituciones deportivas. (R1)

Además, y centrándose en esa idea de equidad y participación, se da importancia a las categorías inferiores y la base de sus deportes, y coinciden varios en la idea de realizar competiciones inclusivas a nivel territorial y escolar.

El siguiente paso sería normalizar la participación conjunta de deportistas con y sin discapacidad en competiciones de nivel local y/o categorías menores sin que eso sea una excepcionalidad y fomente la integración de todos los deportistas independientemente de sus capacidades. (R2)

La idea de realizar campeonatos inclusivos desde el deporte base es algo respaldado por el CSD, que en 2018 publicó la resolución del 17 de septiembre por la que se convocaban los Campeonatos de España



en edad escolar por selecciones autonómicas (BOE, 2018), donde se establecen las normativas de los CESA en modalidad inclusiva en varios deportes, aunque no deja de ser una competición aislada en el calendario oficial de las federaciones deportivas. Algunos participantes sugieren que se puedan celebrar más competiciones inclusivas desde la base para promocionar el deporte inclusivo a todos los niveles. Esta iniciativa está reforzada por la Ley 39/2022 del deporte en España, que invita a las entidades deportivas a promover el deporte inclusivo e igualitario para todas las personas; y puede suponer un gran impulso para que federaciones y clubes deportivos puedan afrontar esta idea innovadora queriendo aumentar las opciones de práctica para personas con discapacidad y la visibilización y concienciación hacia la discapacidad para aquellas personas que no la tienen, siendo así un agente facilitador hacia los contextos inclusivos.

Por último, el alto componente socioafectivo y los valores que transmite el deporte inclusivo, destacados por los participantes de este estudio quedan reflejados también en la alta puntuación obtenida en la pregunta final. Se solicitaba una valoración del disfrute durante los I Juegos Inclusivos, con una escala entre 1 “extremadamente pobres” y 10 “excelentes”, siendo la media de respuestas de los tres perfiles un 8,4 ($\pm 1,6$). Esta valoración deja ver que el deporte inclusivo puede ser una herramienta para la inclusión de todas las personas (Reina, 2014), siendo los eventos inclusivos espacios donde participan personas con y sin discapacidad, en igualdad de oportunidades. Esto último tiene una gran relevancia, ya que las personas con discapacidad muchas veces no tienen esa igualdad de oportunidades, encontrándose con limitaciones principalmente estructurales que deben ser abordadas por las organizaciones deportivas (Darcy et al., 2017). Por ello, es importante que, de acuerdo con lo propuesto por Gamonales et al. (2022), los gestores deportivos tengan claros los objetivos de los eventos a desarrollar y las necesidades de comunidades diversas, dos de los aspectos que han podido trabajar las federaciones deportivas a la hora de crear los reglamentos inclusivos para esta competición.

Conclusiones

En el presente estudio se muestra cómo los participantes de los I JJII valoran este evento como una experiencia muy positiva, emergiendo del análisis temático cuatro temas principales: participación equitativa, concienciación, valoración socioafectiva y propuestas de mejora. Es importante resaltar que, dentro del panorama nacional e internacional, los JJII son un evento innovador que no se había realizado hasta ahora, por lo que el margen de mejora es muy amplio y gracias a la opinión de las personas participantes se pueden mejorar la mayoría de los aspectos que indican en las sugerencias en cada edición. Un hecho a destacar es que todos los perfiles participantes tienen una opinión positiva sobre el evento. Esto invita a pensar que, tanto los deportistas con discapacidad como sin ella, están a favor de seguir participando en eventos de este tipo y también lo hacen los responsables federativos, que son los encargados de permitir que se realicen más eventos deportivos inclusivos durante el año en las diferentes modalidades deportivas.

Referencias

- Arráez, J (2011). El deporte adaptado: historia práctica y beneficios. Formación IAD. Recuperado de <http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/20110519094205Iniciacion%20al%20deporte%20adaptado.pdf>
- Boletín Oficial el Estado. (2018). Resolución de 17 de septiembre de 2018, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan los Campeonatos de España en edad escolar por selecciones autonómicas para el año 2019 y se establece el procedimiento para su desarrollo.
- Boletín Oficial el Estado. (2021). Resolución de 27 de abril de 2021, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan los campeonatos de España en edad escolar por selecciones autonómicas para el año 2021 y se establece el procedimiento para su desarrollo.
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. Qualitative Research in Psychology, 3(2), 77–101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Cansino Aguilera, J.A. (2016). Un nuevo paradigma para un futuro más saludable y con valores. Deporte inclusivo, actividad física inclusiva y educación física inclusiva. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva, 9(2), 69-86.



- Castañer Balcells, M., Camerino Foguet, O., & Anguera Argilaga, M. T. (2013). Mixed Methods in the Research of Sciences of Physical Activity and Sport. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 112, 31-36. [http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2013/2\).112.01](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2013/2).112.01)
- Creswell, J. W., & Clark, V. L. P. (2017). Designing and conducting mixed methods research. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Darcy, S., Lock, D., & Taylor, T. (2016). Enabling inclusive sport participation: effects of disability and support needs on constraints to sport participation. *Leisure Sciences*, 39(1), 20-41. <https://doi.org/10.1080/01490400.2016.1151842>
- Doll-Teppe, G. (2024). Deaf sport and Deaflympics historical and current developments. *Journal of Paralympic Research Group*, 22, 23-47.
- Fàbregues, S., Molina-Azorin, J. F., & Fetter, M. D. (2021). Virtual Special Issue on "Quality in Mixed Methods Research". *Journal of Mixed Methods Research*, 15(2), 146-151. <https://doi.org/10.1177/15586898211001974>
- Gamonales, J. M., León, K., Moñino, J. F., Mancha-Triguero, D., & Muñoz-Jiménez, J. (2022). Eventos deportivos inclusivos en edad escolar, adultos y mayores: revisión sistemática. *Retos*, 45, 1031-1040. <https://doi.org/10.47197/retos.v45i0.93533>
- Garavito-Campillo, E. & Fernando-Kerguelen, J. (2021). El deporte inclusivo como alternativa de vida para los jóvenes con discapacidad. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 1(1), 12-21. <https://doi.org/10.37843/rtd.v1i1.214>
- Hernández-Beltrán, V., Espada, M. C., Castelli Correia de Campos, L. F., Ferreria, C. C., Chalapud Narváez, L. M., & Gamonales, J. M. (2024). Análisis de los beneficios del deporte inclusivo en el área educación física. Revisión sistemática (Analysis of the benefits of Inclusive Sport in the scope of Physical Education. Systematic review). *Retos*, 56, 128-140. <https://doi.org/10.47197/retos.v56.102933>
- Hernández-Beltrán, V., Gámez-Calvo, L., & Gamonales, J.M. (2022). Propuesta de unidad didáctica para educación física: "Goalball como herramienta de inclusión." *E-Motion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, (18), 109-125. <https://doi.org/10.33776/remo.vi18.5369>
- Kiuppis, F. (2016). Inclusion in sport: disability and participation. *Sport in Society*, 21(1), 4-21. <https://doi.org/10.1080/17430437.2016.1225882>
- Molina Alventosa, J. P., & Valenciano Valcárcel, J. (2010). Creencias y Actitudes hacia un Profesor de Educación Física en Silla de Ruedas: Un Estudio de Caso. *Revista de Psicología del Deporte*, 19(1), 136-149.
- Ocete Calvo, C. (2016). " Deporte inclusivo en la escuela": diseño y análisis de un programa de intervención para promover la inclusión del alumnado con discapacidad en Educación Física (Doctoral dissertation, Ciencias).
- Ocete, C., Lamata, C., Coterón, J., Durán, L. J., & Pérez-Tejero, J. (2017). La percepción de los alumnos de Secundaria y Bachillerato hacia la inclusión de compañeros con discapacidad en Educación Física.
- Oviedo-Cáceres, M. del P., Arias-Pineda, K. N., Yepes-Camacho, M. del R., & Montoya Falla, P. (2022). Barreras y facilitadores de inclusión social: una perspectiva desde las experiencias de personas con discapacidad visual. *Ustasalud*, 21(2), 102-113. <https://doi.org/10.15332/us.v21i2.2770>
- Pérez-Tejero, J. (2013) (Ed). Centro de Estudios sobre Deporte Inclusivo: Tres años de fomento del deporte inclusivo a nivel práctico, académico y científico. Serie "Cuadernos del CEDI-1". Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, Fundación Sanitas, Asociación Deportiva Psysport. ISBN: 978-84-941365-0-4
- Pérez-Tejero, J. Pérez-Rodríguez, M. (2021). Los campeonatos de España en edad escolar inclusivos. En Rodríguez-Ferrán, O. & Fernández-Lagar, R.A. (Coords.). Buenas prácticas inclusivas en recreos y deporte en edad escolar. Murcia: Universidad de Murcia. Servicio de publicaciones. 107-117. ISBN: 978-84-18936-21-0.
- Pérez-Tejero, J. (2022) (Ed). Juegos Inclusivos 2020. Serie "Cuadernos del CEDI-20". Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, Fundación Sanitas, Asociación Deportiva Psysport. ISBN: 978-84-948544-4-6
- Reina, R. (2014). Inclusión en deporte adaptado: dos caras de una misma moneda. *Psychology, Society & Education*, 6(1), 55-67.



- Reina Vaillo, R., & Vilanova-Périz, N. (2017). Bases para una Estrategia Nacional de Clasificación en Deporte Paralímpico en España. *Revista Española De Discapacidad*, 5(1), 195-216. Recuperado a partir de <https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/322>
- Sampieri, R. H. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill México. ISBN: 978-1-4562-6096-5.
- Sanitas (16 de enero de 2024). Alianza estratégica y manifiesto. <https://corporativo.sanitas.es/fundacion-sanitas/deporte-inclusivo/alianza-estrategica-y-manifiesto/>
- Savino, L., Rio, L. y Gomez, F. (2015). The adapted physical activity as a valuable tool to overcome social prejudice to the disabled persons. *Journal of Human Sport And Exercise*, 10(1), 418-424.
- Special Olympics España (16 de enero de 2024). Historia. https://www.specialolympics.es/index.php?option=com_content&view=article&id=96&Itemid=509
- Torralba, M. Á. (2012). Los Juegos Paralímpicos de Londres 2012: los juegos de la inclusión. *Apunts Educació Física y Deportes*, (110), 7-10. DOI: [http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2012/4\).110.00](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2012/4).110.00)
- Van Lindert, C., Scheerder, J. and Brittain, I. (2023). Introduction: Sport participation a Human Right for Persons with a Disability. In C. van Lindert, J. Scheerder and I. Brittain (Eds.) *The Palgrave Handbook of Disability Sport in Europe* (pp.1-23). Palgrave Macmillan. DOI: 10.1007/978-3-031-21759-3_1

Datos de los/as autores/as y traductor/a:

Áurea Redondo-Fernández	a.redondof@upm.es	Autora
Javier Coterón	j.coteron@upm.es	Autor
Marta Pérez-Rodríguez	marta.pr@fundacionsegundaparte.org	Autora
Javier Pérez-Tejero	j.perez@upm.es	Autor y traductor

